



Bolsa de Valencia

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE VALENCIA, S.A.,
SOCIEDAD UNIPERSONAL

AVISO

EXCLUSIÓN DE NEGOCIACIÓN DE
“CORPORACIÓN DERMOESTETICA, S.A.”

Esta Sociedad Rectora comunica que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 10 en su apartado 7 del Real Decreto 1066/2007, de 27 de julio, sobre el régimen de las ofertas públicas de adquisición de valores, una vez efectuada la liquidación de la opa por exclusión formulada por **PABELLON PALADIO, S.L., SOCIEDAD UNIPERSONAL** sobre **CORPORACIÓN DERMOESTETICA, S.A., NIF A-46126017**, quedan excluidas de la negociación de esta Bolsa 20.169.774 acciones, de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, con código valor ES0124204019, con efectos del 19 de junio de 2013.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Valencia, 18 de junio de 2013

Miguel Ángel Morro Martí
Director de Mercado y Sistemas de Liquidación

